



RECAVIN 2020

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL



PORTAL DE ACCESO

- El portal de acceso similar al de otras campañas, como puede ser el de la PAC.

<http://apliagri.castillalamancha.es/reestructuracion>

- Dispone:
 - Accesos a las aplicaciones.
 - Avisos.
 - Documentación.
 - Preguntas frecuentes.
 - Soporte al usuario/a.

SOPORTE AL USUARIO

- Se va a realizar mediante la aplicación de consultasadmin que se encuentra en la página de entrada.
- Dos niveles claramente diferenciados:
 - Funcional, que se presta a nivel del servicio gestor, de la provincia o de Servicios Centrales.
 - Informático, referido sólo a problemas de acceso o errores de aplicación (no falta de datos de Registro Vitícola).
- Datos básicos.
 - Recordar que se ve la solicitud.
 - La descripción es importante.

Categoría	Asunto
SCAE-Informática acceso a la aplicación	Ver descripción
SCAE-Informática otras	Ver descripción
SCAE-Informática otras	Ver descripción
SCAE-Informática otras	Ver descripción

USOP

- Gestión de los datos de conexión:

<https://usop.castillalamancha.es>

- Nos permite:
 - Cambiar email en la conexión.
 - Cambiar teléfono.
- Fundamental para recuperar contraseñas en la autenticación.
- Aunque me conecte con certificado hay que tener la contraseña en vigor. Renovación cada 3 meses.

ENTRADA AL SISTEMA

- Utiliza la autenticación única de la Consejería, por tanto si tenemos usuario de otras aplicaciones (SGA), el usuario es el mismo.
- Es condición necesaria pero no suficiente, tenemos que tener perfil de la aplicación Recavin para acceder a ella.
- Perfiles por puesto:
 - Persona titular de la dirección técnica.
 - Personal técnico de apoyo.
 - Personal auxiliar.

RECORDAR (I)

- Tenemos acceso a las solicitudes de campañas anteriores, si seguimos siendo la persona titular de la dirección técnica.
- Son datos de captura no gestión. Reflejan los datos de la solicitud, no las modificaciones posteriores.
- Solicitudes Colectivas e Individuales.
- Funcionamiento muy similar al de años anteriores.
- Registro:
 - No aparece el número de registro en proyecto ni en el plan, se crea un justificante de registro que es descargable. Puedo obtener el documento en la sede electrónica <https://www.jccm.es>
 - Se registran todos los proyectos del plan y el propio plan.

RECORDAR (II)

- Firma:
 - Se firma el plan y debe ser la persona titular de la dirección técnica quien lo haga.
 - Java Actualizado y autorizado (Panel de Control->Java->Seguridad).
 - Es posible utilizar Chrome para firmar siempre que se tenga instalado el Autofirma.
<http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>
- Croquis
 - Se siguen haciendo croquis y se suben los ficheros, no existe conexión automática.
 - No hace falta tener instalado nada.



RECAVIN

EJEMPLO PRÁCTICO DEL USO DE LA APLICACIÓN



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

FEBRERO 2020

